Memorias; se manifiesta muy particularmente en este párrafo de ellas (páginas 298 y 299.) "*Los coroneles austriacos no dieron ninguna contestacion: sus artilleros é infantes continuaron la guardia dia y noche en las trincheras, y la caballería á rondar todas las noches por las largas calles de la capital, aunque los oficiales llevaban las botas hechas pedazos y por comida tomaban una taza de chocolate, despues de haber tomado una de café por almuerzo, mientras que los generales mexicanos imponian fuertes contribuciones, las que convertian en oro. Nada se hizo, sin embargo, ademas de esto, exceptuando en la Tesorería.*"

Tenemos á la vista los documentos originales en que constan las cantidades que se ministraron á las tropas austriacas durante el primer semestre de 1867. Para no dar lugar á interpretaciones, hemos elegido el mes de Junio, en el que, como es natural, los recursos eran sumamente escasos. Pues bien; durante los primeros diez y nueve dias de dicho mes, los cuerpos austriacos han recibido un total de cuarenta y un mil ochocientos diez y nueve pesos, noventa y cinco centavos, ($ 41,819 95) de la manera siguiente:

Artillería	$ 1,658 32
18º Batallon de línea	8,848 40
Cuerpo de Húsares	13,859 73
Cuerpo de Cazadores	6,612 61
Gendarmería	10,840 89

Así, pues, si los oficiales llevaban el calzado roto, seria porque no querrian comprar otro nuevo; y si por

total alimento durante el dia tomaban una taza de chocolate y otra de café, debe haber sido probablemente á causa de la escasez de víveres en la plaza como consecuencia del estado de sitio.

Respecto de la última parte del párrafo que acabamos de citar, á pesar de la ambigüedad con que está redactado, creemos que se quiso dar á entender que los generales mexicanos se tomaban el dinero que producian las contribuciones. A esto no tenemos que objetar otra cosa sino que, mientras el autor no designe las personas y les pruebe el delito, tenemos el derecho de decir que es una calumnia.

En la página 299 el autor se expresa de este modo, en elogio del Emperador: "*Así Maximiliano dió ejemplo á los mexicanos de un corazon noble, sosteniendo con la abnegacion mas sublime de sí mismo una causa que era ya perdida.*" *

Hablando de las salidas que durante el sitio de México efectuaron las tropas imperiales sobre las líneas enemigas, Salm se expresa así: "La primera salida tuvo

* Nadie mejor que yo conoció en el país el grande y noble corazon del magnánimo Emperador Maximiliano, pues tuve la fortuna de que sin ser *príncipe*, sino simplemente un humilde oficial, estuve á su lado desde los primeros dias de su llegada á México, obteniendo progresivamente el afecto y confianza del Soberano. Tuve tambien la fortuna de ser el único de los primeros antiguos servidores del Emperador, que no solo le acompañó en los dias de prosperidad, sino en los últimos y aciagos de Querétaro. Tanto los habitantes de esa ciudad, como el pequeño ejército que la defendia, son testigos de la paternal deferencia y amistad con que me veia S. M. Siento mucho tener

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

lugar el 18 de Mayo. La infantería imperial mexicana echó á correr al primer tiro. La caballería se desmontó y tomó por asalto las trincheras del enemigo, mientras tanto el coronel Kodolich forrageó por los terrenos adyacentes. Cargado de un botin campesino regresó la caballería á la ciudad; pero cada puñado de yerba costó una gota de sangre."

Todo esto es falso. En primer lugar, esta primera salida no se verificó el 18 sino el 12 de Mayo; en se-

que hacer esta alusion personal; pero la creo necesaria para probar las razones que tuve para conocer perfectamente las grandes virtudes del Emperador; así es que, sin negar que S. M. era muy á propósito para dar ejemplos dignos de imitarse, no me ruborizo al decir que los mexicanos no esperaron el que nos dió el Soberano. Lo probaré en pocas líneas.

Nadie ignora que el partido conservador ó monarquista del país, fué el que desde tiempo atras trabajó por establecer estas instituciones en México; por consiguiente, era natural que ese partido debia haber sido considerado como el mas firme sosten del trono. Pues bien; véamos ahora la manera injusta con que trató al partido que lo proclamó.

Todos los hombres que verdaderamente creian, y tal vez creen aún, que el Imperio seria lo único que podia salvarnos de peligros, tal vez no lejanos, fueron, unos desterrados al extranjero con frívolos pretextos y otros relegados al mas completo olvido. Al ejército, á este pobre ejército tan mal conocido y peor juzgado, ¿cómo se le trató? con el mas torpe é inmerecido desprecio, al grado de verse oficiales de buena carrera, *no improvisados*, en la miseria mas espantosa, y esto, en los buenos tiempos del Imperio.

Ahora bien: llegó un dia en que el trono se estremeció por la falta de uno de sus apoyos: Napoleon, traicionando á lo pactado y á la obra en que tanta parte tenia, abandona la empresa retirando su ejército y entregando sin defensa las principales ciu-

gundo, las tropas austriacas no fueron quienes la ejecutaron; en tercero y último el coronel Kodolich no se encontró en aquel hecho de armas. Al decir que todo es falso, no queremos que se nos crea bajo nuestra palabra; hé aquí el parte oficial de aquella operacion militar:

"2º Cuerpo de ejército.—Tercera línea exterior.—General en gefe.—San Cosme, Mayo 12 de 1867.—A las diez de la mañana de hoy, cubierta completamente

dades de México á las tropas republicanas. Entonces, cuando todo se vé perdido, cuando muchos de los que se llamaban *amigos* del Imperio, huyen ó se ocultan vergonzosamente, los desterrados, los despreciados, los verdaderos militares, se presentan llenos de abnegacion y ponen al pie del trono sus humildes pero leales espadas, despreciando la ley de 25 de Enero y sin acordarse de sus antiguos sufrimientos.

Esta fué la conducta que observaron los mexicanos: véase la que siguieron los extranjeros, con pocas excepciones. El Imperio, queriendo ganarse su voluntad, admitió en el ejército, aun en los grados superiores, á muchos de ellos, postergando así á militares con méritos por la sola circunstancia de ser hijos del país; se hizo mas: á todos los extranjeros al servicio de México, se les designaron altas pagas, en términos de que, mientras un capitan mexicano, por ejemplo, disfrutaba un sueldo mensual de setenta y cinco pesos, otro de la misma clase, extranjero, recibia ciento cincuenta y dos pesos. Sin embargo de esta y de otras mil consideraciones que se les dispensaron, estos mismos hombres, olvidándose de la gratitud y del honor, abandonaron al Emperador desde el momento en que lo vieron quedarse solo, merced á la conducta del gobierno frances. ¿Puede darse mayor abnegacion por parte de los mexicanos? Cuantos formaban el pequeño ejército de Querétaro, y sobre todo, el general Miramon, ¿no dieron al Emperador constantes pruebas de decencia y abnegacion?—*Agustin Pradillo.*

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

la línea, y dispuesta para forragear la brigada del Sr. general Quiroga, emprendí desalojar al enemigo de mi frente y destruir sus parapetos, para lo cual puse en movimiento dos pequeñas columnas á las órdenes de los gefes D. José Arizmendi y D. Ramon Oseguera (mexicanos), protegidas por la artillería y por el comandante del punto de Santa María, que recibió instrucciones al efecto.—Comenzaba á desarrollarse mi combinacion, cuando se presentó V. S., y dictando algunas acertadas providencias, tuvo la satisfaccion de presenciar el éxito mas completo.—El enemigo fué arrancado de sus posiciones, perdiendo gente, municiones, caballos y armas: sus atrincheramientos destruidos, cegados sus fosos y cortaduras y perseguido hasta la hacienda de la Ascencion y Popotla. Entretanto, la brigada del Sr. Quiroga forrageó tranquilamente, tomando una parte de ella su puesto en el combate, sin desmentir la reputacion de bizarría que tiene adquirida, etc., etc. —El general, *Manuel D. de la Vega.*"

El entendido y pundonoroso general D. de la Vega, (D. Manuel) recibió del general Márquez el siguiente telégrama felicitándolo por el buen éxito de la salida: —"Sr. general Diaz de la Vega: Supliqué al señor general Cadena y al señor general en gefe, que felicitase á V. S. en mi nombre por la gloriosa jornada de hoy, que lo honrará siempre.—Reciba V. S. las gracias mas expresivas y la enhorabuena mas completa y déla de mi parte á los valientes que lo obedecen. Ya pedí al Sr. general Tavera el parte de lo ocurrido, para que se publique, y la lista de los que se distinguieron para premiarlos como es justo.—Mayo 12 de 1867.—*Márquez.*"

Muy exagerados nos parecen los colores con que el autor de las Memorias pinta la situacion en que se encontraban las tropas que defendian á México hácia el mes de Mayo.

"*Cubiertos de andrajos, el hambre retratada en la cara y exhaustos de fatiga, con enemigos dentro y fuera de la ciudad, con aliados sin ánimo y con generales desleales; tal era la posicion de esos mil héroes, que tenian que taparse los oidos para no oir los quejidos de una poblacion diezmada por el hambre, y las palabras tentadoras de sus enemigos, los que al ver esta adhesion heróica se pusieron furiosos, y maldijeron lo que no podian apreciar.*"

Nosotros no nos encontramos al lado de las tropas que combatieron en México; en cambio formamos parte de las que durante setenta dias de un sitio rigurosísimo, defendieron la capital de Querétaro. Quizá no podremos juzgar imparcialmente en este asunto: sin embargo, no creemos pueda haber término de comparacion entre las respectivas circunstancias que guardaron las dos plazas. Querétaro, poblacion miserable, llena de inconvenientes para la defensa, cercada por treinta y cinco ó cuarenta mil hombres de las tropas mas selectas del ejército republicano; sin haberse tenido la precaucion anticipada de almacenar los víveres y municiones necesarias; teniendo necesidad de tomar el salitre de las paredes, el plomo de los techos, y el fierro de las rejas; sin campos en que forragear, y obligados hasta librar diarios combates para tomar el agua. Queré-

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

taro, lo repetimos, no llegó jamas á esa horrible extremidad á que se pretende hacer creer que llegó la capital de México á los treinta y cinco dias de sitio.

Por estas razones, y por las que nos han referido muchas de las personas que se encontraron en México durante el sitio, no podemos creer en la exagerada situacion á que el príncipe de Salm ó el *testigo presencial* que se lo refirió, pretende hacer entender llegaron las tropas y la poblacion de México.

No sabemos cuáles serian *los aliados sin ánimo, los generales desleales, y esa poblacion diezmada por el hambre*, en medio de los que se encontraban esos *mil héroes*. El autor de las Memorias ha hecho mal en no designar por sus nombres á esos generales. Si los aliados sin ánimo eran, como puede presumirse, los soldados mexicanos, la version es falsa e indigna, pues esos soldados han peleado hasta el último instante sin haberse hecho acreedores á esta infame acusacion.

Los soldados mexicanos, sufridos en la desgracia mas que ningunos otros del mundo, no levantaron jamas el grito de la rebelion ó de la inobediencia; no merecen, pues, ser tratados de un modo tan injusto.

Los sucesos acaecidos en México durante los primesor veinte dias del mes de Junio, explicados en las memorias de Salm, no merecen la pena de ser analizados por nosotros, y puesto que ya son conocidos por la mayor parte de nuestros lectores, nos abstendremos de repetirlos. Uno solo ha llamado nuestra atencion: la conducta de las tropas austriacas al celebrar convenios ó tratados con el enemigo por conducto é intervencion del

BIBLIOTECA NACIONAL
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

baron de Lago, encargado de negocios de Austria. Tal vez estaremos equivocados; pero somos intransigentes en todo aquello que parece lastimar la disciplina y el honor militar. Por esto es que preguntamos: ¿Los austriacos estaban al servicio de la persona de Maximiliano, ó al del Imperio de México? ¿Eran súbditos austriacos ó mexicanos, desde el momento en que disueltos los cuerpos austro-belgas, habian quedado al servicio de la nacion mexicana? ¿Era de las arcas de Francisco José ó de Maximiliano, de las que salian las cantidades necesarias para pagar aquellas tropas? Es indudable, segun nuestro sentir, que las tropas europeas faltaron á su deber, entrando en tratados ó convenios con el enemigo y obedeciendo las órdenes ó indicaciones del baron de Lago y aun las del mismo Emperador Maximiliano, quien con motivo de hallarse prisionero, no era legal cualquiera disposicion dictada por él. Los austriacos no eran tropas extrangeras que combatian en México como aliados; eran soldados mexicanos, sujetos á la misma ordenanza, á los mismos goces, á las mismas privaciones de los hijos del país alistados en el ejército. Estas tropas deben felicitarse aún de haber cometido semejante falta en los momentos en que las circunstancias eran tales, y se rodeaban de tal manera, que el general en gefe se veia atado de manos para tomar con ellas las severas providencias que demandaba el caso.

Antes de concluir, tenemos que consagrar algunas líneas á nuestro infortunado amigo el general Miramon, á quien Salm ha tenido la avilantez de calum-

niar, y la audacia de negarle todos los merecimientos á que se hizo tan digno en el memorable sitio de Querétaro.

Dedicaremos tambien algunas palabras al príncipe, con lo que daremos término á nuestra tarea de escritores.

Como lo hemos dicho en el curso de este opúsculo, el general Miramon fué en Querétaro el gefe que mas se distinguió por su valor, actividad y disposicion: era la cabeza y el brazo: meditaba y ejecutaba; por esto es que, el Emperador Maximiliano, aunque predispuesto contra él en los primeros dias del sitio, á causa sin duda de las apasionadas sugestiones de algunos malos amigos del general, lo honró mas tarde con toda su confianza, con todo su afecto, con todas sus distinciones. Aun en el momento de morir, en ese momento en que nada se finje, en que nada se gana con mentir, el Soberano le ha dado una muestra pública de estimacion.

No seremos nosotros quienes se atrevan á hacer el panegírico del general Miramon: México y aun la misma Europa lo ha hecho ya antes. Pero estaba reservado al príncipe de Salm lanzar sobre la respetable memoria del jóven general el ridículo y la calumnia, únicas armas de que se sirve en sus Memorias.

Falta únicamente probar á Salm, que si, como dice, fué nombrado general condecorado con las cruces de grande oficial de las órdenes del "Aguila mexicana" y "Guadalupe," y gefe de la casa del Emperador, dichos nombramientos son inválidos. En efecto, desde el momento en que Maximiliano, prisionero en Querétaro,

abdicó la corona de México, no cabe duda que dejó de tener el derecho de hacer esas ó semejantes concesiones: así pues, todos los actos emanados de su autoridad desde las ocho de la mañana del 15 de Mayo de 1867, son ilegítimos, y por consiguiente, inválidos. El despacho de general que se dió á Salm, es indudablemente nulo, puesto que el 20 de Mayo solo se le daba por el mismo Emperador el título de coronel, y aun él mismo suscribió un documento oficial, usando en la antefirma del mismo título. Véase el texto de dicho documento que obra en la página 193 de las Memorias. "*Querétaro, hacienda de Hércules, Mayo* 20 *de* 1867.—*Autorizo á mi coronel y ayudante de campo el príncipe de Salm Salm, etc., etc.*" Y luego, en la pág. 195: "*Tengo el honor de ser, general, vuestro servidor.*—(Firmado.) *Príncipe de Salm Salm, coronel ayudante de campo de S. M.*"

Por el mismo estilo que el nombramiento de general, y aun con fechas posteriores, nos cuenta Salm la manera con que fué condecorado con las cruces que hemos mencionado.

Ademas de esto, ninguno de los generales, gefes y oficiales del ejército de Querétaro tuvo noticia de semejantes nombramientos.

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

CONCLUSION.

Hemos seguido punto por punto en toda su extension, las Memorias sobre Querétaro y Maximiliano, escritas por el príncipe Félix de Salm Salm, refutando ó rectificando todos aquellos hechos en que, faltando á la verdad y á la justicia, se ha querido disfrazarlos, sin respetar la memoria, la honra y la reputacion de muchos mexicanos, y atribuyendo á los extranjeros el mérito de todas las acciones distinguidas. Nada nos queda ya que decir, y hasta donde nos lo ha permitido nuestra capacidad y los escasos medios de que hemos podido disponer, creemos haber llenado nuestro propósito.

Abrigamos la halagüeña esperanza de que todos nuestros compatriotas, sean cuales fueren las ideas políticas que profesen, no verán en nuestro opúsculo otra intencion, que la de levantar la voz en defensa del suelo en que nacimos, villanamente calumniado por un hombre en cuyo corazon no han tenido cabida ni la gratitud ni la justicia.

Tocamos, en fin, al término de la imperfecta cuanto cansada tarea que hemos emprendido, luchando con nuestra incapacidad, con el egoismo de algunas personas que podian habernos secundado poderosamente, y hasta con la oposicion sistemática y cobarde de otras, que mirando siempre el porvenir, opinan que no debe decirse la verdad, cuando se ataque con ella á aquellos que mas tarde podrian tomar venganza de los que, como nosotros, les arrancaron la máscara bajo la cual se habian creido cubiertos.

Amparados solamente de la buena intencion que nos ha guiado y de la verdad con que hemos vestido nuestro desaliñado opúsculo, tenemos el derecho de pedir al público nos otorgue su grande indulgencia, perdonando todas aquellas faltas que, agenas á nuestra voluntad, hacen este trabajo indigno de ver la luz pública.

México, Diciembre 23 de 1869.

IGNACIO DE LA PEZA. AGUSTIN PRADILLO.

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

APÉNDICE.